

11

1

264.

Dos reales



REPUBLICA PERUANA
SELLO TERCERO PARA LOS AÑOS DE
1825 Y 1826

Acertado el Comisario al Sr.
Colonbiano Guayán los derechos de Ancon
y de nuevo al Sr. y para ala Coman
dancia Genl. a Marina para que tome
razon de sus fletas y Cines. fondeas.
que mude y se paguen en Com. Genl.
en Lima. Cuy. al Sr. Caellas
Ayto 11 a 1826.

L. J. La Ribera

[Signature]

Se toma razon en esta Comand. Genl. a Marina Caellas
fha ut supra

Rafael Lagomarcino
Secret. Inter.

Alm. y de Marina fha en Lima

Empio el pago

D. D. D. S. C. V.

For. Calvo

[Signature]



D. L. 151-239

MH-OLISI
CAS. 57
DOC. 242
FOL. 2

Handwritten mark

REPUBLICA PERUANA
SELLO POSTAL PARA LOS AÑOS DE
1899 Y 1900



O. K. 151-531

Handwritten signature or mark

2

Dos Reales



REPUBLICA PERUANA

SELLO TERCERO PARA LOS AÑOS DE
1825. Y 1826.

Exmo. Sr.

Juan Jose' Robles Capitan del Berg. ^{N.º} Suayas
nacional ante V.E. paise diri q. allandire dho.
Bague luto p. a dar la vela p. el Pto. de Suaya q.
y no pudiendolo beneficiar sin el corresp. Paraporte
se hade servir V.E. mandar se me conceda y por
tanto

A V.E. Pido y suplico se digne considerarme el paraporte
q. solicito p. v. res de justicia &c.
Juan Jose' Robles

Lima Ag. to 16. de 1826.

Puesta p. la consud. la certificacion de estilo entregarse

[Signature]

Joaquín de Arce Comandante principal & teniente de Armas y
su destino en Lima.

Certifico: Que en virtud de lo expedido para obtener el
permiso que pende. mandaria Agente de y San de mil ochenta
cinco y cinco y seis.

J. Arce

[Signature]

2

Lima Ayacucho 16/12/26
REPUBLICA PERUANA

SELLO TERCERO PARA LOS AÑOS DE

1825 Y 1826

Excmo. Sr. D. Juan de la Cruz



Al Sr. D.



Excmo. Sr. D. Juan de la Cruz

Excmo. Sr. D. Juan de la Cruz

Excmo. Sr. D. Juan de la Cruz

Excmo. Sr. D. Juan de la Cruz